



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano del Deporte

ANEXO N° 15

ACTA DE EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA

(01) UN ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE INFORMACION PARA LA UNIDAD DE INFORMATICA DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE –IPD

Siendo, las 09:00 horas del día 09 de Agosto del 2017 en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° **307-2017-IPD**; con la finalidad de evaluar las Hojas de Vida presentadas para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios: **(01) UN ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE INFORMACION PARA LA UNIDAD DE INFORMATICA DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE- IPD.**

A. HOJA DE VIDA PRESENTADA:

Se presentaron los siguientes postulantes:

1.-	FELIX GARCIA, ANGEL ENRIQUE
2.-	PANTOJA COLLANTES, JORGE
3.-	PEREZ VEGA, SAUL MATEO

B. EVALUACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético)	CALIFICACION APTO / NO APTO
1.-	FELIX GARCIA, ANGEL ENRIQUE	NO APTO
2.-	PANTOJA COLLANTES, JORGE	NO APTO
3.-	PEREZ VEGA, SAUL MATEO	NO APTO

Debido a que los postulantes que se presentaron resultaron como NO APTOS, se procede a declarar DESIERTO el Proceso CAS N° 307-2017-IPD.

Lima, 09 de Agosto del 2017.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN